

**Amira K. Bennison (ed.)**

*The articulation of power in Medieval Iberia and the Maghrib*

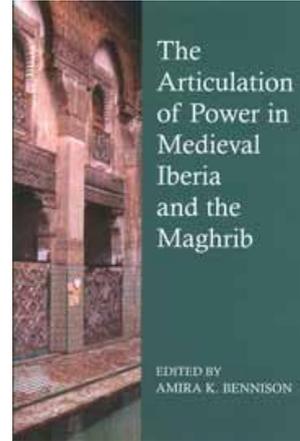
Published for The British Academy by Oxford University Press, Oxford, 2014, Proceedings of the British Academy, 195, 263 págs.



Maribel Fierro

Se reúnen en este libro once contribuciones que fueron anteriormente presentadas en un congreso celebrado en la Universidad de Cambridge en 2011, en el que hubo otras intervenciones finalmente no incluidas<sup>1</sup>. Se centran todas ellas en los siglos XIII-XV, los siglos que vieron la reconfiguración de la cultura política del mundo islámico especialmente tras la caída de Bagdad en manos de los mongoles en el año 1258 con la consiguiente crisis del califato abbasí. La editora y en su día organizadora del congreso, Amira K. Bennison, ha agrupado las contribuciones en cuatro partes.

Las Partes II, III y IV tienen un carácter temático que da cobertura a los tres artículos que incluye cada una de ellas. La Parte II, bajo el título de *Genealogies, titulature and propaganda*, recoge el estudio de B. Boloix-Gallardo sobre los supuestos orígenes ansaríes de la dinastía nazari de Granada, ofreciendo nuevos datos y matices al respecto. A. Krasner Balbale analiza el papel del yihad como medio para la legitimación política en el Levante andalusí durante el s. XIII, mientras que S. Cory compara los procesos de legitimación política del sultán meriní Abū l-Ḥasan ‘Alī y del sa‘dí Aḥmad al-Mansūr a través del culto a la familia del Profeta. En la Parte III, bajo el título de *Ceremonies and ritual performances*, el artículo de J.A.O.C. Brown sobre la celebración del *mawlid* del Profeta en la Ceuta azafi y la función de dicha celebración en las estrategias meriníes de legitimación sirve de enlace con el artículo que termina la parte precedente, pues los contenidos de ambos nos acercan a un tema crucial en los siglos estudiados: la veneración por el Profeta y el shari-fismo, es decir, la centralidad de la descendencia de Muḥammad en la construcción de la autoridad política. Sigue un estudio escrito de manera conjunta por C. Robinson y A. Zomeño en el que se intenta dar nuevas claves interpretativas sobre el recurso al sufismo como medio de legitimación política durante el reinado del sultán nazari Muhammad V a través de la obra de Ibn al-Ja‘īb y se concluye con el trabajo de M. El Mansour sobre la práctica de la caridad y la hospitalidad por parte de los sultanes magrebíes. La Parte IV nos



<sup>1</sup> <http://islamicwest.ames.cam.ac.uk/workshop/index.htm>.

lleva fuera de las ciudades (*Legitimation outside the city*) y en ella A. K. Bennison nos informa de cómo los meriníes utilizaron los tambores, las banderas y la *baraka* como símbolos de autoridad de cara a las poblaciones no urbanas, C. Gómez-Rivas analiza la industria del rescate y las expectativas de refugio en la frontera entre Islam y Cristiandad en el Mediterráneo occidental y finalmente R. Hopley pone el foco sobre las poblaciones nómadas como los hilalíes y estudia la amenaza pero también las oportunidades que podían representar para la legitimidad política (hace poco acaba de publicarse el trabajo de J. Ramírez del Río, «Documentos sobre el papel de los árabes hilalíes en el al-Andalus almohade: traducción y análisis», *Al-Qanṭara* 35/2 (2014), págs. 359-96, que plantea cuestiones relacionadas). Todas estas contribuciones se leen con interés, independientemente de que algunas se adentren por terrenos que han sido visitados con anterioridad. Otras, como la de C. Gómez-Rivas, ofrecen una mirada nueva y sugerente sobre viejos textos. Pero sobre todo su lectura conjunta facilita el poder establecer conexiones no inmediatamente perceptibles así como registrar diferenciaciones que saltan a la vista quizás con mayor facilidad al ofrecérselo al lector un contexto amplio desde el punto de vista geográfico y cronológico.

Aunque no se incluyen entre los colaboradores a investigadores de instituciones académicas francesas, en general la bibliografía en francés es tenida en cuenta por los distintos autores con alguna ausencia que podría haber ayudado a mejorar el tratamiento, por ejemplo, los estudios de Pascal Buresi sobre la frontera («The Appearance of the Frontier Concept in the Iberian Peninsula: at the Crossroads of Local, National and Pontifical Strategies (Eleventh-Thirteenth Centuries)», *Quaestiones Medii Aevi Novae* 16 (2011), págs. 81-99) y sobre la redención de cautivos («Captifs et rachat de captifs: du miracle à l'institution», *Cahiers de Civilisation Médiévale*. 50, 198/2 (2007), págs. 113-130). Si señalo esto es porque a veces desde el mundo anglosajón se tiende a ignorar lo que está escrito en otras lenguas, incluido el francés, una lengua que antes era imprescindible conocer, pero cuyo uso ha ido retrocediendo entre las nuevas generaciones. Sólo a través de las adecuadas competencias lingüísticas se puede escribir hoy en día la historia de las sociedades del Occidente islámico medieval, estableciéndose así una conversación entre quienes trabajan sobre dichas sociedades. Ejemplar en este sentido es A. Krasner Balbale, quien se refiere a los estudios de D. Urvoy y P. Guichard sobre la utilización del yihad en la época por ella estudiada (el libro imprescindible del segundo sobre el Reino de Valencia es citado en su versión castellana y no en la francesa). Tal vez se le pueda achacar que no recoja todos los matices de la argumentación de los dos investigadores franceses de la que, a mi modo de ver, no se aparta ella en realidad, sólo la expresa de otra manera. Cuando dice (pág. 103), «It was not through the 'crusading' ideology of the kind enshrined in the writing of Rodrigo and later chronicles that Sharq al-Andalus was won by Castile and Aragón, but rather through a complex set of personal and political relationships among Christian and Muslim rulers», lo mismo se deduce de los planteamientos de P. Guichard en su análisis de las prácticas políticas de los gobernantes del Levante andalusí (los estudios de Urvoy se centran por el contrario en el terreno de las doctrinas). A. Krasner Balbale señala acertadamente al final de su artículo que durante gran parte de la historia de la humanidad, la formulación de ideologías rígidas ha proliferado en momentos en los que al tiempo se puede detectar una gran flexibilidad en la práctica política. Poco antes (pág. 104) ha dicho «Perhaps, it is our understanding of what constitutes jihād that requires adjustment» en referencia a la utilización de la ideología del yihad por parte de Ibn Hūd que no le impidió establecer alianzas con los cristianos para combatir a sus rivales correligionarios. ¿No hay una cierta incoherencia entre esas dos frases? Mientras se reconoce, por un lado, el recurso a la ideología del yihad, parece sugerirse por otro que el yihad era otra cosa, sin que la autora especifique si habla de la distinción entre teoría y práctica y sin que considere necesario explicar si es que piensa que los textos de la época sobre el yihad decían algo diferente a su formulación clásica (lo cual no parece que haya sido el caso). Un análisis detallado de las políticas del yihad tanto en su vertiente teórica como en la práctica durante los siglos estudiados nos ayudaría a precisar mejor de qué estamos hablando en realidad y a dibujar una panorámica más completa que englobara, por ejemplo, la sugerencia de Brown (siguiendo a Khaneboubi) de que la celebración de la festividad del nacimiento del Profeta (*mawlid*) pudo haber servido de sustitución del yihad (págs. 139, 148-9).

Un tema que aparece en varias de las contribuciones es el del sharifismo y el estrechamente relacionado de la celebración del *mawlid*. Sobre ellos existen ya estudios previos cuyas propuestas son en general validadas por las aquí incluidas, con alguna precisión interesante por parte de Cory (en su nota 45). Por su parte, Brown se esfuerza por tener en cuenta muchos de los matices necesarios para una correcta comprensión de la política meriní sobre el *mawlid*: patronazgo dinástico de la celebración y no mera adopción de una práctica pre-existente, lugar de encuentro de los modelos de autoridad carismática y legalista, aserción de la identidad religiosa islámica en un momento de profunda imbricación con los poderes cristianos. Hace bien en remitir al reciente estudio de M. Holmes Katz sobre *The birth of the Prophet Muhammad* que sirve de recordatorio de la compleja red de significados detrás de la emergencia y formación de una práctica religiosa y política que ha estado siempre sujeta a debate por tratarse de algo innovado en el tiempo (pág. 136). El foco sobre el protagonismo azafí en la primera parte de su artículo habría ganado en intensidad si hubiese ido acompañado por una mirada crítica sobre la justificación narrativa suministrada por la dinastía ceutí sobre sus motivaciones y sobre el contexto en el que promocionaron la práctica: ¿no se toma acaso, en general, demasiado en serio lo que dicen sobre por qué hicieron lo que hicieron y se evita entrar en una lectura de por qué dicen que hicieron lo que hicieron? ¿Hasta qué punto hay que tomar al pie de la letra la supuesta ‘cristianización’ de las prácticas ceutíes denunciada por al-‘Azafí para apoyar la celebración del *mawlid*? Brown ve en dicho apoyo una forma de legitimar el hecho de que la economía de Ceuta dependía cada vez más del comercio con los cristianos (págs. 146-7: «it enabled the clarification and reinforcement of social and religious boundaries between Muslim and Christian at the same time as the physical boundaries between them were being reformulated and becoming more porous»). Las dinámicas entre los grupos árabes instalados en el Magreb y los beréberes deben ser también tomadas en cuenta, dinámicas que, aunque no carentes de estudios, no han recibido la atención que merecen sobre todo por lo que se refiere a sus implicaciones en el campo de los rituales y de las prácticas políticas. También deben tomarse en cuenta las variadas reacciones frente a los elementos más ‘heterodoxos’ del almohadismo, como el culto a la figura del Mahdī Ibn Tūmart, que no se suele mencionar en las discusiones acerca del interés de gobernantes, ulemas y sufíes por apoyar la celebración del *mawlid*. El *mawlid* no fue la única práctica que buscaba inclinar la balanza hacia el Profeta frente al Mahdī o Mesías, hubo otras como las cartas devocionales dirigidas al Profeta para compensar por no poder visitar su tumba en Medina, una práctica iniciada por el Cadi ‘Iyād cuya obra sobre la veneración al Profeta (*al-Sifā’ bi-ta’rīf ḥuqūq al-Muṣṭafā*) marcó indeleblemente el debate sobre la construcción de la autoridad política y religiosa en el Magreb. ¿Cómo se imbricaron en estos procesos devoción popular, religiosidad normativa y necesidades dinásticas? Brown tiene comentarios de interés que ofrecer (pág. 141: «By providing a popular focus for devotion to the Prophet, they made the *mawlid* part of the wider scholarly push to reassert the authority of the prophetic sunna and the sharī‘a which derived from it», pág. 143: «The potency of the ‘Azafid *mawlid* was in its capacity to symbolize both what the scholars did share with more populist movements and what they could not»), pero es este un tema en el que, en mi opinión, se debe seguir profundizando.

La Parte I de esta obra colectiva (*Laying the groundwork*) está formada también por tres artículos. El primero es una introducción general por parte de la editora, A. Bennison, que se lee muy bien y que, sobre todo, ofrece el marco histórico e interpretativo necesario para dar sentido al resto del libro. Llama la atención —y con razón— sobre las distorsiones que pueden introducir las perspectivas nacionalistas al reclamar «certain achievements for one state or another at the expense of appreciating the constant ebb and flow in the western Mediterranean», pero habría que añadir el peligro contrario, el de considerar que el hecho de compartir una religión redujo las diferencias entre un lado y otro del Estrecho. Hay aquí un tema de interés susceptible de generar una obra colectiva como ésta en la que se discutan y argumenten las distintas visiones existentes, entre las cuales las producidas durante el periodo colonial francés siguen suscitando críticas que —tal vez— habría que visitar de manera conjunta por investigadores procedentes

de distintos mundos académicos y desde la perspectiva de los años que han pasado tras la puesta en marcha de ‘miradas’ post-coloniales. El segundo artículo es una revisión del desarrollo económico que se produce bajo los merinies. Su autora, M. Shatzmiller, es una reconocida especialista tanto en el estado meriní como en los estudios de la economía en el mundo islámico. Su revisión finaliza con una llamada a prestar atención al hecho de que el caso meriní no parece sustentar la tesis de la ‘gran divergencia’ entre el mundo islámico y el occidental cuyo origen, según uno de sus valedores, Timur Kuran, habría que buscarlo sobre todo en el derecho islámico y en su influencia en el terreno institucional. El tercer artículo, por A. Fromherz, se centra en un autor, Ibn Jaldūn, presente de manera explícita en cada una de las contribuciones reunidas en este libro. Fromherz insiste en la necesidad de entender las motivaciones que le llevaron a describir la sociedad y la historia como basada en la ‘*aṣabiyya* tribal, así como insiste en la profunda conexión entre su vida y su obra y en el importante lugar que ocupa el sufismo. En este sentido, le habría servido el estudio de E. Chaumont, «L’*égo*-histoire d’Ibn Khaldūn, historien et soufi», en *Comptes-rendus de l’Académie des Inscriptions et des Belles-Lettres*, 140/III (1996), págs. 1041-1057.

Hay algunas erratas (Yathrīb debe ser Yathrib, Jaḥwārids = Jawharids, Toró = Torró, al-Murtaḏā’ = al-Murtaḏā, Ka’ab al-Aḥbār = Ka’b al-Aḥbār; *bāligh al-wa’az* = *bāligh al-wa’z*, Faragh = Faraj). Contrariamente a lo que se sugiere en la pág. 247, no es nada curioso que al-Wanšārīsī incluya a al-Gazālī como el reformador del s. V de la hégira: véase al respecto E. Landau Tasserón, «The ‘cyclical-reform’: a study of the *mujaddid* tradition», *Studia Islamica* LXX (1989), págs. 79-118. Son todas estas cosas menores que no deslucen en absoluto una obra importante por su contenido y valiosa por la reflexión que pone a disposición de los interesados en la formación de estados y en los procesos de legitimación de los mismos en el Occidente islámico medieval.

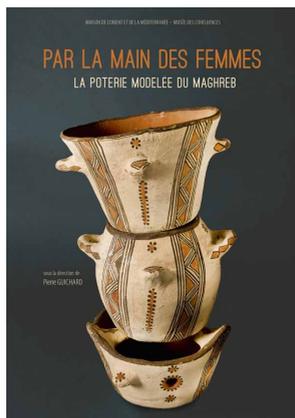
## Pierre Guichard (dir.)

### *Par la main des femmes. La poterie modelée du Maghreb*

Maison de l’Orient et de la Méditerranée - Jean Pouilloux et musée des Confluences, Lyon, 2015, 488 págs., 540 ilustraciones a color



Alberto García Porras



La presente publicación, elaborada bajo la dirección de Pierre Guichard, el gran investigador francés renovador de los conocimientos sobre el islam medieval occidental, especialmente el andalusí, se ocupa de un tema que no le es desconocido. El autor siempre estuvo interesado por el análisis de los restos materiales como testigos elocuentes de las sociedades del pasado. Entre ellos, la cerámica ocupa un lugar central y destacado. No debemos olvidar los trabajos que realizó sobre las cerámicas andalusíes del levante peninsular junto a su compañero André Bazzana durante los años 80 y 90 del siglo pasado.

En esta ocasión el libro que dirige tiene como objeto de estudio las cerámicas que se realizan a mano, por manos femeninas generalmente, en las comunidades beréberes del Norte de África: Túnez, Argelia y Marruecos. El interés del autor sobre estos materiales es antiguo, casi coetáneo al momento en el que se vio interesado por el estudio de las sociedades islámicas medievales, tal y como señala él mismo en la introducción. Ciertamente la atracción por estos materiales, tal y como ha ocurrido a los pocos autores que se han acercado a estos, reside en que dan la impresión de haber quedado congelados en el tiempo, prácticamente desde el Neolítico. De ahí que les haya sido aplicado el término «primitivismo» a estas actividades artísticas o calificadas de «arts premiers», como señala Guichard, por el escenario de donde proceden, esencialmente el ámbito privado de la vivienda, de la casa beréber, y por realizarse casi de manera exclusiva con las manos, sin el apoyo de otros utensilios y sin la aplicación de una tecnología sofisticada. En todo caso se trata de una cerámica bella. Posee una belleza intrínseca y enigmática, aportada por sus creadoras, que ha sido otro de los elementos que más ha atraído a los estudiosos europeos que desde antiguo se han interesado por ella.

Quien espere encontrar en esta publicación un estudio ceramológico al uso, comparable con los que habitualmente realizamos sobre cerámicas andalusíes o de otras etapas históricas, no lo hallará. Pero todo aquél lector, sin embargo, que desee deleitarse con la lectura de un trabajo sobre una producción artística beréber, que refleja la realidad de esta sociedad y el modo en cómo se han acercado los europeos a la misma, se encontrará ante una amplia y excelente publicación.

El libro consta de cinco partes, de modo que podrían conformar bloques bien definidos, casi independientes. La primera de ellas, bajo el título de «La poterie modelée traditionnelle d'Afrique du Nord, dite poterie kabyle» es la que más se aproxima a un estudio ceramológico clásico. Se debe a Jean Couranjou y en sus páginas se realiza un recorrido muy detallado por las diversas producciones cerámicas beréberes, esencialmente argelinas, abordando aspectos como las técnicas de confección, las formas y funciones fundamentales que desempeñan en el ámbito doméstico, familiar o colectivo, así como un repaso por los diferentes grupos cerámicos, dejando patente la personalidad propia que cada uno de ellos adquiere, a pesar de reconocerse como parte de un tronco común.

La segunda parte «Regards européens sur la poterie modelée du Maghreb» se debe a la pluma de Pierre Guichard, con la colaboración de otros autores como Mohamed Said. En este extenso capítulo, el autor analiza con detenimiento el modo en cómo se han aproximado los estudiosos europeos, a partir de muy diversos intereses, desde mediados del siglo XIX, cuando la ocupación europea de la región se acentúa. En esta interesante panorámica aparecerán personas de gran relieve en el estudio de estas cerámicas y estas comunidades, y que han contribuido a aumentar el interés por estas piezas, como A. Verdalle, B. L. S. Bodichon, H. Balfet, E. G. Gobert, L. Bertholon, E. Chantre, A. Van Gennep, J. Herber, A. Ricard, M. Sabot-Bel, G. Camps, D. Gruner, A. Bazzana, R. Elhraiki e Y. Montmessin, entre tantos otros. En realidad, a través de estas páginas los autores consiguen describirnos cómo ha evolucionado la percepción y el interés que desde Europa se ha tenido sobre estas producciones y los grupos sociales que las crearon. Desde la perplejidad inicial y el descubrimiento del «primitivismo» en estas producciones de algunos estudiosos y coleccionistas, a la búsqueda de lo exótico y el interés antropológico y científico de otros en las últimas décadas.

La tercera parte, «La poterie aujourd'hui», pretende presentarnos la situación de la cerámica beréber hoy día. Una realidad poco edificante según quienes se han acercado con detenimiento a estas producciones en la actualidad. La influencia externa es cada vez mayor, especialmente motivada por la demanda turística en aumento, que ha hecho destacar ciertos centros y producciones respecto al resto, ha provocado la introducción de formas desconocidas en el repertorio tradicional beréber, la aplicación de nuevos materiales para la decoración y el uso extendido de ciertas técnicas, poco generalizadas hasta entonces, entre otros cambios. En todo caso, da la impresión de que esta alteración original de las cerámicas beréberes ha afectado de manera diferenciada a distintas zonas del Magreb, además de que siguen, a los ojos de aquéllos que no hemos profundizado en el tema, presentando caracteres claramente diferenciados que permiten identificarlas con claridad. Al mismo tiempo se presentan los resultados de los grupos que han investigado en los últimos tiempos estas cerámicas (Valencia y Lyon).

El cuarto capítulo, de carácter colectivo, «Des poteries, des femmes et des hommes», ofrece una perspectiva multifocal cuando no miscelánea. Los autores aportan una selección de textos de los más destacados que han trabajado sobre este tipo de cerámica, a algunos de los cuales ya se había hecho referencia en capítulos anteriores. También se realiza un análisis pormenorizado sobre el valor de los trabajos de algunos de ellos, como el debido a Adda Ricard y la colección que logró reunir, o a los de Emilio Blanco Izaga, prestando atención a las condiciones personales y vitales de estos estudiosos, así como al contexto en el que desarrollaron su labor. A estos grandes investigadores, se añade la labor callada e igualmente trascendente llevada a cabo a lo largo de los últimos 150 años, de una multitud de coleccionistas y cuidadores de colecciones. Al mismo tiempo se presta atención a ciertas investigaciones de altísimo interés como la de María José Matos y Jorge Wagner, publicada recientemente por el Museo de la Cerámica y de las Artes Suntuarias González Martí de Valencia y centrada en el Rif marroquí. Estos autores participan en este capítulo con un texto en donde nos ofrecen una imagen muy viva de la situación actual de la cerámica rifeña.

La última parte del libro se dedica a la presentación de los catálogos de diversas colecciones francesas depositadas en Museos como el des Confluences, el de la Poterie Méditerranéenne, o la de la Maison de l'Orient et de la Méditerranée (MOM).

Nos encontramos ante una obra llamada a convertirse en nueva referencia dentro de una lista, no demasiado extensa, sobre la cerámica a mano del norte de África. No se trata de un estudio al uso ceramológico e integra de manera apropiada diversas formas de aproximación a este grupo cerámico, desde la revisión razonada y contextualizada de la historiografía que ha tratado el tema, hasta el análisis exhaustivo de los repertorios cerámicos y la dispersión de los talleres en este amplio territorio, pasando por una visión personal, incluso vital, de los autores que permiten retratar estas producciones femeninas, domésticas, familiares, tribales, en situación terminal, de manera excepcional. Otra magnífica obra, como a las que nos tiene acostumbrados Pierre Guichard, que muestra la fuerte atracción que ha ejercido este mundo en el desarrollo académico del insigne medievalista francés, así como la pasión con la que ha conducido su paciente y cuidado estudio.

**Manuel Espinar Moreno**

*Baños árabes de Granada y su provincia*

*Materiales para la Arqueología y cultura material*

Academia Scientiarum Fennica, Suomalaisen Tiedeakatemia Toimituksia, Humaniora 367, Annales Academiae Scientiarum Fennicae, Helsinki, 2014, 352 págs. más fotos e ilustraciones

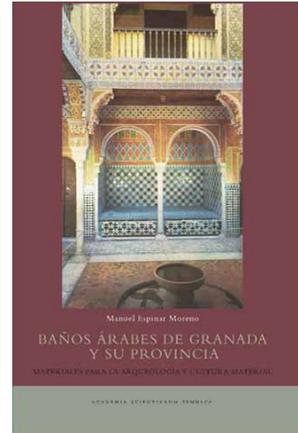


Rubén Sánchez Gallego

**E**ste trabajo nos acerca de una forma sencilla a la complejidad de una parte esencial de la comunidad musulmana como son los baños. Estructurado en seis capítulos y una introducción nos inicia en el conocimiento de estos edificios a través de una síntesis del contenido de la obra, el abandono paulatino de los baños árabes de Granada y su provincia tras la conquista cristiana. Los edificios más destacados conservados hasta hoy son, entre otros, el Bañuelo, los Baños reales de la Alhambra, la Casa de las Tumbas, el Baño del Albaicín, etc., en este apartado el autor recoge la bibliografía del s. XIX sobre este tema, hace un recorrido por la distintas poblaciones de nuestra geografía en las que podemos encontrar baños incidiendo en los granadinos, describe la regulación de su uso y una descripción detallada y la utilidad de cada estancia. Aporta documentación inédita y anima a los investigadores a continuar el estudio de estas relevantes construcciones del mundo islámico.

El capítulo uno, *Los baños árabes*, destaca una fecha, 1902, la prensa local recoge la destrucción a la que están siendo sometidos los baños. A través de la documentación arqueológica, testimonios obtenidos de las crónicas y escritos, documentos extraídos de archivos y una bibliografía actualizada, el autor elabora una compilación de referencia. El por qué del abandono, en la mayoría de los casos, forzoso de los moriscos y mudéjares de estos edificios ya que en parte el baño tiene un componente litúrgico, hasta que en 1566 con una Pragmática Real se prohíbe todo lo relacionado con la religión islámica llevando a los musulmanes a un enfrentamiento armado.

*Construcción y utilización de los baños*, es el título del capítulo dos, en este, a través de fueros y ordenanzas se recoge información sobre el uso cotidiano de los baños y su regulación, horarios, la utilización por hombres y mujeres, los servicios religiosos que se ofrecen, la higiene, arrendamientos, etc. Como conclusión final de este apartado el autor señala la necesidad de nuevos estudios para un conocimiento en profundidad de estos edificios.



El capítulo tercero, *Baños de la ciudad de Granada*, se centra en los baños ubicados en la ciudad, en la Alhambra, el Baño Real, el Baño de los Palacios de Comares y los Leones y la Sala de las Camas, destacando la suntuosidad y riqueza de esta estancia y su utilización como ejemplo de estudio para estudiosos tanto extranjeros como nacionales; el baño de Dar al-Arusa, el baño de la Casa de las Tumbas, etc. Enumera y describe una gran cantidad de estos edificios, apoyándose en un gran repertorio bibliográfico de viajeros, geógrafos e historiadores tanto contemporáneos como de la época, Jerónimo Münzer, Torres Balbás, Mármol entre muchos otros describen y aportan documentación arqueológica, histórica y de testimonio para la reconstrucción de estos edificios tan emblemáticos en el mundo islámico.

En el capítulo cuarto, denominado *El baño del Albaicín*, se describe detalladamente uno de estos edificios, su uso, arrendamientos, las pujas para su contratación, cantidades, etc. Utilizando los estudios de Giménez Serrano y Gómez Moreno, Espinar Moreno, sitúa este baño en el trazado urbano granadino asimilándolo a un entramado comercial que lo rodea, tejedores, cerrajeros, la alhóndiga de la cal, tintoreros, carniceros, etc. donde el eje lo forman plaza, rábita y baño. El agua utilizada procedía de la acequia de Alfácar o de Aynadamar, tras su uso, el agua discurría hacia las huertas cercanas y ollerías-cantarerías dispuestas en la cuesta de la Alhacaba. Debido a esto, el estudio ha permitido conocer otras construcciones recogidas en documentos árabes del s. xv como la Puerta de Hierro desconocida hasta este momento.

El capítulo quinto, *Baños de la provincia de Granada*, elabora un gran listado de baños situados en la provincia de Granada, cercanos a la provincia y de aguas termales. Un trabajo descriptivo y con hipótesis propias apoyado en las fuentes documentales y en las arqueológicas, con un estudio exhaustivo sobre los baños situados en el Marquesado del Cenete. Algunos de estos edificios con una ubicación desconocida son situados por el autor sobre el plano aunque la investigación sigue en proceso. Destaca el origen greco-latino del uso de los baños con un carácter terapéutico y el aporte islámico, además de esta componente, de baño ritual.

*El Baño de la Peza*, es el sexto y último capítulo de este trabajo, dedicado exclusivamente a este y situando el período de estudio entre los años 1494 y 1515, analizando las rentas y tributos que recibían sus dueños que correspondía pagarlos a la comunidad islámica. El autor señala que la construcción de estos así como mezquitas, escuelas y otros edificios comunales correspondía a los gobernantes que arrendaba a particulares. Tras la conquista cristiana el baño pertenece a la corona y este pasa de manos de Hernando de la Torre a Diego de Ribera, criado del obispo de Málaga y limosnero real que vuelve a arrendarlo al antiguo propietario y este a unos nuevos arrendadores. Hasta el año 1513 que deja de funcionar por la construcción de la iglesia sobre la mezquita. También recoge los resultados de unas obras que se realizaron en 1976 bajo la iglesia en las cuales se documentó la citada mezquita bajo el altar mayor y el camarín de la Virgen del Rosario.

El libro concluye con un rico y abundante apartado bibliográfico, una relación de archivos y un índice onomástico, toponímico y de materias.

Una obra de referencia para todo aquel que esté interesado en conocer estos edificios tan peculiares, originales y fundamentales en la cotidianidad musulmana. La Universidad de Helsinki visto el interés del tema decidió publicar esta interesante obra del profesor Espinar de la Universidad de Granada.

**Manuel Espinar Moreno y José Manuel Espinar Jiménez**  
***Abastecimiento urbano y regadío de Granada***  
***I. De la Fuente Grande de Alfacar al río Beiro***  
 Ada book, Granada, 2013

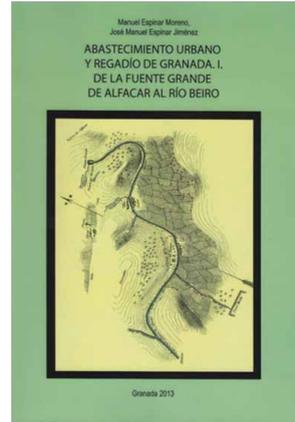


María Chavet Lozoya

**E**sta interesante obra que nos presentan los autores Manuel Espinar Moreno y José Manuel Espinar Jiménez nos ayuda a conocer detalladamente el regadío granadino desde la sierra de Alfacar en época islámica. Un libro basado en el estudio, recopilación y transcripción de diversos documentos tales como litigios y habices sobre la explotación del agua de diversas acequias y el río Beiro y estructurada en cinco capítulos.

El primer capítulo está dedicado al nacimiento de agua de la sierra de Alfacar, titulado *La Fuente Grande de Alfacar y el agua de Aynadamar* alude a la importancia de estas aguas para Granada desarrollada por los diversos historiadores y geógrafos a lo largo de su historia desde época musulmana hasta la actualidad. Se utilizan las distintas fuentes escritas desde el s. VIII, aunque la mayoría de los datos estudiados proceden de textos del s. XI, período zirí, y el hecho trascendental del traslado de la capital situada en Medina Elvira al Albaicín de Granada. Se elabora una síntesis de los textos desde el s. XI, pasando por la conquista castellana, con especial interés en la etapa morisca, hasta nuestros días.

*La acequia de Aynadamar hasta Viznar. Los puentecillos para las aguas de los barrancos* es el segundo capítulo de esta obra, en este se expone la conservación y usos de la acequia según las ordenanzas de las aguas de la ciudad como ejemplo, se utiliza, un pleito de época musulmana, en él Diego Rodríguez Mobatari, denuncia al arrendador de la acequia Juan el Dagui. La información aportada por los testigos es muy interesante ya que se describe perfectamente la gestión de su uso cotidiano, arreglos de desperfectos, repartos de tandas (los días, las horas), la cantidad del cauce, su limpieza, etc. Los autores han utilizado la documentación arqueológica para la interpretación de las distintas estructuras asociadas a la acequia, como puentecillos y demás construcciones relacionadas con el agua elaborando fichas para un completo registro, tanto gráfico, mapas, fotografías, etc como docu-



mental. Al final de este capítulo se denuncia el olvido, abandono y destrucción actual de este patrimonio tan valioso.

En el tercer capítulo enunciado *Las aguas de la Fuente Grande de Alfacar. Derecho de las alquerías situadas debajo de ella* es un estudio inédito por parte de los autores, en él demuestran que el agua de la Fuente Grande de Alfacar regaba las localidades ya conocidas, Viznar, el Beiro y el Albaicín de Granada y la aportación novedosa de estos en la cual nos señalan que también se beneficiaban de estas aguas las localidades de Puliana la Grande, Puliana la Chica, Dialfate, Jun, Maracena y Peligros. A través del estudio de diversos pleitos y las aguas de las tierras de habices dan a conocer una gran cantidad de datos hasta el momento de esta publicación desconocidos. En ellos se reconoce el derecho de aplicación del alquénar en momentos críticos de escasez de aguas por las sequías, este se argumenta remontándose incluso a época musulmana y se exige un derecho de uso olvidado que no se reflejó por escrito en el momento de su redacción en un libro de aguas escrito por Francisco de Padilla y su padre el alcalde Diego de Padilla para la regularización de los usos de la acequia de Aynadamar y la fuente de Alfacar. Espinar Moreno y Espinar Jiménez destacan la utilización de todo tipo de argucias para el disfrute del agua constatando el valor extraordinario de esta. Al final del capítulo señalan el uso de este agua por la localidades de la alquería de Viznar, las tierras del río Beiro y parte de la alquería de Cujar.

*Los derechos de Víznar a las aguas de Aynadamar* es el título del cuarto capítulo, en este nos describe a través de los documentos árabes y cristianos los enfrentamientos entre los vecinos de los barrios del Albaicín y los de la Alcazaba con los regadores de los pagos situados en la salida de la Puerta de Fajalauza (Aynadamar, Manflox, Almachacher, Chaufi, Mora de Goroz, Zarva o Zarfá) y los de Víznar por la utilización de estos del agua a su antojo sin respetar las normas. Los siglos xv y xvi fueron de gran actividad de pleitos en ellos se debate todo tipo de asuntos respecto a los derechos de riego, precios, horarios, tipo de cultivos, etc. Como resultado de un gran pleito en el año 1525 se logró redactar un documento que fijó por escrito unas normas que hasta el momento sólo eran tradición oral.

El último capítulo de este libro titulado *El río Beiro y la acequia de Aynadamar* es un estudio detallado de este río, su nacimiento, descripción y derechos de regadío con sus aguas. Una vez más los autores se apoyan en los pleitos llevados a cabo por los regantes. De todos estos el gran pleito que se describe es entre Nuñez Muley y el capitán Fernán Pérez contra los arrendadores de la acequia de Aynadamar. Este famoso morisco, perteneciente a la familia real nazarí aporta escrituras árabes demostrando los derechos que sobre ella tenían los habitantes de la alquería de Beiro, una documentación que se remonta al año 1334. Finalizando el capítulo con un estudio con la repoblación de Felipe II y las donaciones de distintos tramos del río a nobles y comunidades religiosas.

Un apéndice documental y una selecta bibliografía completan esta interesante obra para el conocimiento del uso y explotación del agua en la Granada islámica y su continuidad tras la conquista castellana. Esta obra es por tanto imprescindible para el conocimiento del abasto urbano y el regadío de una de las zonas de la ciudad pues aporta noticias desde la época de esplendor nazarí hasta la expulsión de los moriscos.

**Miguel Ángel Ladero Quesada**  
***La casa ducal de Medina Sidonia en Sevilla y su reino (1282-1521)***  
 Dykinson, Madrid, 2015, 712 págs., ISBN: 978-84-9085-274-3



Rafael Sánchez Saus

**P**ocas veces pueden recrearse los amantes de la Historia con un libro definitivo sobre un tema de alcance. La Historia es a la vez ciencia, arte y oficio, y por ello son muchas las condiciones que una investigación debe satisfacer para poder ser tenida como ejemplar, una obra maestra. Cuando un lector reconoce un libro de esa dimensión no puede menos que proclamarlo con la misma alegría de aquella mujer que acababa de encontrar su dracma perdida.

La que nos ocupa es una de esas obras maestras. Un libro largamente esperado, cuya terminación ha ido demorándose al entrecruzarse otros intereses académicos e investigadores del autor, sobre un tema en el que éste comenzó a profundizar hace muchos años, en el ya lejano 1975, siendo entonces jovencísimo catedrático de la Universidad de Sevilla, en el Archivo Ducal de Medina Sidonia. Y que ha sido precedido, a lo largo de esos casi cuarenta años, por todo un conjunto de trabajos que, de por sí, conforman un verdadero *corpus* dentro de la ingente obra de Miguel Ángel Ladero. Así, ya desde los años ochenta y hasta fechas recientes, fueron apareciendo artículos y pequeñas monografías sobre las ordenanzas locales de los señoríos (1984), sobre los concejos de Medina Sidonia (1991), Niebla (1991, 1992) y Sanlúcar de Barrameda (2012), sobre ciertos aspectos económicos —tales los referidos a los esclavos de la casa ducal (1991) y las almadrabas (1993)— o, finalmente, en torno al contenido del estilo de vida noble en la que fue una de las más importantes casas de la nobleza castellana (1994). Junto a ello, otros trabajos sobre los personajes fundamentales del linaje, como Guzmán *el Bueno* (1993, 1999), María Alfonso Coronel (2002), los titulares de la Casa a lo largo del siglo XIV (2009) o el segundo conde de Niebla, don Enrique de Guzmán (2012). La contribución de todos estos estudios al conocimiento del linaje ha sido de primer orden, pero justo es decir que palidecen ante la monumentalidad de un libro que, utilizando los materiales hasta ahora conocidos, consigue construir con ellos y con otros del todo originales una obra que no es en absoluto una recopilación o un mero ensamblaje sino algo nuevo y distinto, una síntesis extraordinaria que podemos considerar definitiva.

**GUZMÁN**

La casa ducal de Medina Sidonia en  
Sevilla y su reino. 1282-1521



Miguel Ángel Ladero Quesada

*Dykinson S.L.*

Como se ha dicho, el libro hace uso de una documentación en buena medida inédita, perteneciente al ya citado Archivo Ducal, pero también al Archivo General de Simancas, al Histórico Nacional (sección Nobleza), al de la Real Academia de la Historia o al Municipal de Sevilla, entre otros varios, así como de una completa y actualizada bibliografía que ocupa casi cuarenta apretadas páginas. Con esos elementos, más el experimentado juicio y deslumbrante conocimiento de la época que son característicos del profesor Ladero Quesada, se esclarece con todo detalle la larga singladura del linaje más poderoso e influyente en la construcción de Andalucía desde los tiempos de Guzmán *el Bueno* hasta la época moderna, los tiempos en que se establecieron los fundamentos de la personalidad andaluza en el conjunto de la corona de Castilla y de España hasta nuestros días. Un linaje que si bien imprimió su huella especialmente en tierras del viejo reino de Sevilla, expandió sus intereses de forma eventual o perdurable hacia otras zonas, especialmente hacia aquellas que limitaban con aquél, desde la frontera granadina hasta las rutas marítimas que comunicaban los puertos andaluces con Berbería, Canarias y el África negra.

Ello se consigue mediante ocho densos capítulos que alcanzan las casi quinientas páginas, seguidas de unos notables anexos y de la completa bibliografía ya mencionada. La estructura básica de la obra viene dada por la sucesión genealógica del linaje, cuya compleja y poliédrica historia es abordada en los cuatro primeros capítulos y de nuevo en el sexto hasta alcanzar su participación en la represión de la revuelta comunera en Andalucía. Naturalmente, en función de las noticias disponibles, aprovechadas siempre de forma impecable y exhaustiva, los distintos capítulos poseen muy distinta envergadura, desde las apenas treinta del segundo, dedicado al siglo XIV, a las casi cien del cuarto, centrado en el periodo comprendido entre 1436 y 1492. Además, los tres primeros alternan la explicación de los aspectos políticos y familiares con los patrimoniales y económicos, especialmente los referentes a la construcción y administración del potente edificio señorial de la Casa, pero a partir del primer tercio del siglo XV la mayor cantidad de noticias obliga a deslindar los campos, de modo que el quinto capítulo está íntegramente dedicado a la descripción de los señoríos y las rentas desde 1436 hasta finales del siglo XV, el séptimo al panorama señorial y patrimonial hasta los comienzos de la centuria siguiente y el octavo, verdaderamente magistral en una obra que por entero merece el calificativo, al modo de vida noble. En este se nos proporcionan noticias del mayor interés sobre la red de relaciones sociales convergentes en el linaje, la vida cotidiana, la formación de la memoria propia o la eclosión de una cultura intelectual en los Guzmán; también se nos muestran los rasgos principales de la religiosidad del grupo, entre otros descollantes aspectos. Los nueve anexos que completan y culminan el libro recogen documentos de extraordinario valor, desde inventarios de esclavos, libros y otros bienes a testamentos, pasando por la descripción de las rentas de los señoríos entre 1493 y 1517, la edición del texto de una biografía caballeresca de don Alonso Pérez de Guzmán *el Bueno* o la presentación de un curioso plano y reseña de Gibraltar de 1540.

Un libro, pues, que profundiza en lo ya más o menos conocido y resuelve muchas incógnitas hasta ahora existentes sobre el pasado medieval de un linaje de la nobleza castellana de primer nivel que en Andalucía revistió ínfulas principescas, y que lo hace además con la profundidad y la inteligencia propias de la mirada de su autor, uno de los más prestigiosos historiadores españoles desde hace décadas. Narrar bien los acontecimientos suele ser más difícil que describir las estructuras en que se insertan. Pero lo arduo es ser capaz de contar lo que pasó, mostrar los complejos contextos políticos y sociales en que los hechos se produjeron y revelar al mismo tiempo las claves que conformaban las mentalidades y estilos de vida de los hombres

que dan sentido al entramado. Muy lejos ya las crónicas áulicas al servicio de intereses cortesanos, polvorientos en sus estantes los secos libros de tesis que aburrieron nuestros años juveniles y expulsaron del gusto por la Historia a tantos buenos aficionados, *Guzmán. La casa ducal de Medina Sidonia en Sevilla y su reino. 1282-1521* es un ejemplo extraordinario de lo que hoy se exige al historiador y de lo que la Historia puede ofrecer: ni más ni menos que el conocimiento y la comprensión del pasado y de los hombres que lo vivieron y siguen viviendo en nosotros.

## Esther Galera Mendoza

### *Arquitectos y maestros de obras en la Alhambra (siglos XVI-XVIII): artífices de cantería, albañilería, yesería y forja*

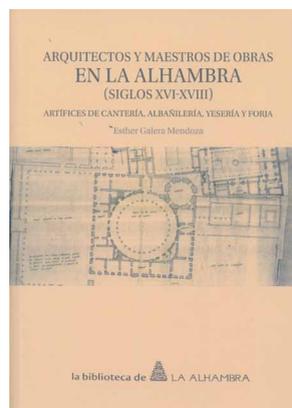
Editorial Universidad de Granada y Ed. Comares, Granada, 2014,  
575 págs. + CD-ROM



Carlos Vilchez Vilchez

La Editorial de la Universidad de Granada y la Editorial Comares han publicado en 2014 *Arquitectos y maestros de obras en la Alhambra (siglos XVI-XVIII)*. Se encuadra dentro de la Colección de Fuentes de Investigación de la Biblioteca de la Alhambra. Su autora es Esther Galera Mendoza, Profesora Titular del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Granada, a la que queremos felicitar por esta magnífica y completa obra. Su trayectoria investigadora es bien conocida por los especialistas y ha estudiado monumentos artísticos de algunas ciudades como Granada, Loja o Toulouse, pero una parte importante de su investigación la he dedicado a la Alhambra. (Arquitectura civil y urbanismo en Loja desde la conquista hasta el siglo XVIII (1994), El Hotel de Bernuy en Toulouse (1995), Pinturas incautadas en los conventos afectados por la desamortización en Loja-Granada (1998), Noticias sobre algunas de las primeras reformas urbanas de la ciudad de Granada tras la conquista (1497-1513) (2000), Obras maestras del patrimonio de la Universidad de Granada (2006), Los jardines de la Alhambra durante el reinado de los Austrias (2010), Espacios religiosos en la Alhambra en los siglos XVI y XVII (2011), Estructura urbana y organización productiva en la Alhambra durante el Antiguo Régimen (2014)).

Este magnífico libro se compone de una pequeña introducción, ocho capítulos, bibliografía, una referencia al origen de la documentación gráfica incluida en la obra, y dos extensos índices. Todo el apéndice documental se recoge en un CD que facilita su consulta por parte de los investigadores.



El Capítulo 1 trata sobre la Organización y financiación de las obras en la Alhambra, tema trascendental para poder comprender el funcionamiento regulado por las ordenanzas y controlado por los oficiales de las obras (maestro mayor, veedor y pagador, tenedor de materiales, etc). Como elemento curioso está el ya conocido y llamativo «arca de las tres llaves» donde se guardaban los fondos para el pago de las obras. En la página 53 aparece una relación de los veintitrés maestros mayores de la Alhambra entre los siglos XVI al XVIII, y aparecen las firmas manuscritas de todos ellos en los siguientes capítulos.

El Capítulo 2 se dedica a los de los arquitectos y maestros de obras en la Alhambra en la primera etapa cristiana tras la conquista en 1492, y ya en el Renacimiento en pleno siglo XVI. Hay unos primeros maestros como Ramiro López, Lorenzo Vázquez de Segovia y Fernando de las Maderas, entre los que destaca Ramiro López que hizo toda la adaptación a la defensa artillera moderna, es decir, la poliorcética en la etapa de los Reyes Católicos en la Alhambra, como ya estudió el profesor Juan Antonio Vilar Sánchez (2007). Pero será Pedro Machuca el primer maestro mayor, constructor del programa arquitectónico al estilo renacentista italiano programado por los marqueses de Mondéjar en honor del emperador Carlos V: puerta de las Granadas, pilar y palacio, obra que continuará su hijo Luis. Juan de Orea que casó con una hija de Pedro de Machuca, trabajó como escultor en el palacio de Carlos V a las órdenes de su suegro y después de su cuñado, hasta que fue maestro mayor de la Alhambra a partir de 1572, aunque su nombramiento oficial no llegó hasta 1579. Durante su maestría se siguió con las obras del palacio de Carlos V e hizo las trazas de la iglesia de Santa María de la Alhambra que fueron modificadas por el arquitecto real Juan de Herrera. Después de la muerte de Juan de Orea en 1580 hubo un ínterin sin maestro mayor en la Alhambra, hasta que fue nombrado en 1584 Juan de Minjares compatibilizando este cargo con las de la Lonja de Sevilla que hizo que se estableciera en Sevilla y viajara a Granada por temporadas en las que seguía con fidelidad las indicaciones de las fachadas del palacio que había hecho Felipe II sobre los planos de Juan de Herrera. Para cubrir su ausencia contó con la leal colaboración del aparejador Juan de la Vega, que lo sustituyó a su muerte en 1599 en la maestría mayor de la Alhambra, donde sigue con las obras del palacio de Carlos V, y hace otros trabajos en la catedral de Granada, y trazó el pilar de Santa María que se colocó delante de la iglesia de Santa Ana con un grabado de Álvarez de Colmenar, que sin duda copió a Louis Meunier (Antonio Gámiz Gordo (2008), *Alhambra. Imágenes de ciudad y paisaje (hasta 1800)*). Reproduce la profesora Galera el magnífico plano de la catedral de Juan de la Vega conservado en el Instituto Valencia de Don Juan.

En el Capítulo 3 estudia los arquitectos y maestros de obras del Siglo de Oro: Pedro de Velasco, Francisco de Potes, Bartolomé Fernández Lechuga, Diego de Oliva Avendaño, Juan de Rueda Moreno, Pedro Pérez Merino, Juan de Rueda Alcántara, Melchor de Aguirre y Francisco González Zurita. De la gran cantidad de obras que reseña de estos maestros la profesora Galera, vamos a destacar la consolidación que hizo Juan de Rueda Alcántara de la torre de Comares afectada gravemente por la explosión del polvorín alledaño a la iglesia de San Pedro en 1590, y reproduce también sus planos, conservados en el Archivo General de Simancas.

El Capítulo 4 está dedicado al estudio de los arquitectos y maestros de obras del siglo XVIII: Antonio Velázquez Vázquez, Miguel García Fulgencio, Francisco Pérez Orozco, Juan José Ramírez Bravo, Francisco Antonio de Aguilar, Tomás López Maño y Francisco José de Arenas. Destacamos de este capítulo la tasación y demolición que hizo el maestro Francisco Pérez Orozco del palacio del marqués de Mondéjar a partir de 1741. (Carlos Vílchez Vílchez (2001). *El palacio del Partal Alto de la Alhambra*).

En el Capítulo 5 trata la larguísima nómina de maestros de cantería y canteros que trabajaron en las obras de la Alhambra. Los estudia por orden alfabético como método cómodo para todos para su localización. Queremos destacar como obra curiosa la fuente con taza y pie que se colocó en 1655 en medio del estanque del patio de Comares. La había labrado Diego de Landeras y la instaló allí el maestro albañil Juan de Hinestrosa. Aparece esta fuente en dos grabados que reproduce la profesora Galera: uno de Van Merle (s. xvii) (pág. 329) y otro de Álvarez de Colmenar (1707) (pág. 170). Esta fuente ya no aparecerá en las imágenes de este patio de los prerrománticos y románticos en el siglo xix. (Pedro Galera Andreu (1992). *La imagen romántica de la Alhambra*).

En el Capítulo 6 se estudian los maestros de albañilería en una larga nómina separada por un lado en albañiles, soladores, y empedradores encargados de realizar las obras, y por otro en almadrabeos y tejeros encargados de fabricar ladrillos y tejas. Aparecen nombres de los alarifes mudéjares (Al-Ayat, Ançés, ...) que trabajaron de 1492 a 1500, y que curiosamente tuvieron que cambiar de nombre tras la primera rebelión de los moriscos. Queremos destacar las obras de reparación de una casa hundida en el patio de Machuca que hace en 1683 el maestro de albañilería Salvador Rodríguez. Adjunta la profesora Galera una fotografía del patio del Archivo de la Alhambra, que corresponde a Torres Molina de 1924-26, ya que aparece recuperado el patio por Leopoldo Torres Balbás en su galería septentrional y la crujía occidental simulada con cipreses, recurso del gran arquitecto para simular muros con elementos vegetales. En un primer momento colocó Torres Balbás cipreses en el patio delante de la galería, pero al comprender que el sentido visual del patio era horizontal y no vertical, cambió lo cipreses por naranjos, como podemos ver en otras fotografías de Torres Molina. (Carlos Vílchez Vílchez (1988). *La Alhambra de Leopoldo Torres Balbás*).

El Capítulo 7 trata sobre los maestros de yesería y los caleros que trabajaron en la Alhambra en estos siglos. Se reparan todos los paños de yesería y los arcos y las bóvedas de mocárabes, como por ejemplo en la cuadra de las Losas (sala de Dos Hermanas) por el yesero Lorenzo junto a maestre Francisco y Juan Hurtado en 1538. Hay un pequeño error gráfico pues la bóveda de mocárabes con forma de estrella de ocho puntas corresponde a la sala de Abencerrajes y no a la de Dos Hermanas.

En el Capítulo 8 se estudian los maestros de herrería, cerrajeros, rejeros, campaneros y maestros de hacer coches, a los que hay que unir los alcuceros que comercian con plomo tan necesario para la conducción de agua para fuentes y pilares en la Alhambra, y latoneros, que se organizan en una larga nómina. Muy interesante y útil es el índice alfabético de elementos de herrería y cerrajería.

A continuación del último capítulo se hace la reseña de Bibliografía y Fuentes, y después el origen de la documentación gráfica, y un completísimo índice onomástico y toponímico que sin duda ayudará a todos los investigadores a su consulta. Cierra el libro el índice de contenidos del CD con todos los documentos usados por la profesora Galera, y finalmente está el CD.

El mayor valor de esta magna obra lo encontramos en la abundantísima documentación sobre las obras de cada uno de los arquitectos, maestros de obras, canteros, albañiles, yeseros y forjadores, que sitúan cada una de las obras y reformas que se fueron haciendo en la Alhambra en su momento cronológico exacto. Así pues, gracias a esta documentación exhaustiva, como la de otros estudios, no se cometerán los errores de adscribir a la etapa nazarí muchas obras realizadas en la etapa cristiana, ya que el estudio formal de los materiales no permite diferenciar de forma definitiva qué material es nazarí y cuál es cristiano. Y para nosotros esta obra de la profesora

Esther Galera tiene esa gran virtud, aún más porque en la tradición literaria de al-Andalus fue muy poco usado el recurso de la descripción (*wasf*) de palacios como así lo afirmaba Fray Darío Cabanelas (1984) en su Discurso de entrada a la Real Academia de Bellas Artes de Nuestra Señora de las Angustias; en los *Diwanes* de los visires-poetas del siglo XIV Ibn al-Yayyab y sus discípulos Ibn al-Jatib e Ibn Zamrak, hemos hallado muy pocos párrafos en los que se describan los palacios de la Alhambra. Sólo mencionamos dos casos excepcionales, como el magnífico *wasf* de la zona del Mexuar cuando Ibn al-Jatib narra la celebración del *mawlid*, o fiesta del Nacimiento del Profeta, del año 1362 en la vuelta de Muhammad V al poder. También en el siglo XV en las obras de Ibn Asim el poeta áulico del sultán Yusuf III, también poeta, se recopiló el disperso *Diwan* de Ibn Zamrak y por ello conocemos numerosos datos sobre la vida y obra de Muhammad V.

No olvidamos la dedicatoria del libro a su marido e hijos, que por un lado sienten el orgullo del resultado, pero también son merecedores de esa mención porque son aquellos que directamente sufren las ausencias del largo trabajo en archivo como de la redacción final, como bien sabemos todos aquellos que nos dedicamos a la investigación.

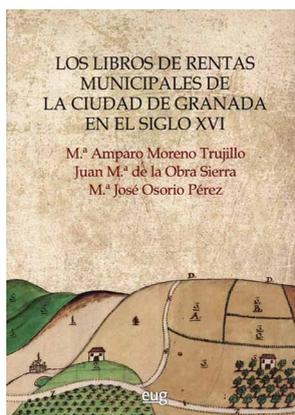
Finalmente felicitamos de nuevo a la profesora e investigadora Esther Galera Mendoza que nos ofrece este completo estudio y recopilación de los artífices de las obras de la Alhambra durante los siglos XVI a XVIII, que sin duda es ya una obra necesaria de consulta para la investigación de la Alhambra.

## M.<sup>a</sup> Amparo Moreno Trujillo, Juan M.<sup>a</sup> de la Obra Sierra y M.<sup>a</sup> José Osorio Pérez

*Los libros de rentas municipales de la ciudad de Granada en el siglo XVI*  
Colección Monumenta Regni Granatensis Histórica / Diplomata, Editorial de la Universidad de Granada, Granada, 2015, 282 págs. + CD-ROM



Luis Díaz de la Guardia y López



Resulta notorio que la estructura económica de las instituciones públicas, presentes o pasadas, destinada a recabar ingresos y a soportar los gastos necesarios dedicados a sufragar su existencia y a facilitar la consecución de los fines que legitiman a estas instituciones en su cotidiano existir, está dotada de una significación y relevancia que la hacen imprescindible, de tal modo que, en un sistema institucional cualquiera, pero, más aún, complejo como el del Estado moderno o contemporáneo, dicha estructura resulta imprescindible para la vida y comprensión del organismo que la genera.

Lo referido no deja de ser lugar común y casi obviedad, sin embargo esta realidad está muy lejos de ser centro de análisis destacado en muchos estudios de naturaleza histórica y no

solo en la especialidad de la historia dedicada al derecho público y a las instituciones pretéritas, y esto, más que en etapas contemporáneas, para las Edades media y moderna. La razón en conjunto, compleja, pero todos y cada uno sus componentes, individualmente, tildados apriorísticamente por la supuesta aridez de su condición económica, con frecuencia invitan al historiador a soslayar, en lo posible, la profundización de su estudio. Es cierto que la economía está referenciada en casi cualquier obra histórica actual, desde las que tienen como centro los grandes hechos y procesos históricos, hasta aquellas de ámbito más concreto como pueden ser las referidas a localidades o personas o grupos de personas con trascendencia reducida, pero, a pesar de los relativamente abundantes títulos que abordan estudios históricos de naturaleza económica, lo cierto es que cuando se da una visión global de cualquier sujeto histórico que no sea netamente económico o hacendístico, estas facetas, que también lo explican con importancia, son, con frecuencia, presentadas como accesorias o complementarias en el discurso. Y, sin embargo, cualesquier temática que se analice desde la Historia porta en su seno con significación lo económico, siendo imposible alcanzar la comprensión histórica certera de una persona, institución o país sin un conocimiento profundo de su economía y de la gestión y mecanismos, para lo último, con la que están dotados o se dotan estos sujetos históricos.

Y esta situación que, salvo para historiadores centrados en la historia de la economía y sus derivadas, no suele ser excepcional, se ve también presente en la edición de fuentes históricas de naturaleza económica. Éstas, aparentemente poco llamativas, cuando de publicar ediciones de fuentes documentales históricas se trata, son con frecuencia relegadas en beneficio de otros tipos de documentos de mayor prestancia y solemnidad formal y de contenido menos tedioso en su narración. Y los autores de la obra aquí reseñada, asumen y parten de esta convicción, como lo reflejan en la introducción del libro al afirmar la naturaleza poco atractiva de cara a la edición de los libros administrativos de naturaleza hacendística.

Libro elaborado por tres componentes destacados del Área de Ciencias y Técnicas Historiográficas de la Universidad de Granada hasta hace muy poco: los profesores titulares M.<sup>a</sup> Amparo Moreno Trujillo, Juan María de la Osa Sierra y María José Osorio Pérez. La primera, por desgracia recientemente fallecida, como es sabido, y los segundos jubilados el pasado año, son, respectivamente, acreditados investigadores con una sólida trayectoria profesional individual que durante mucho tiempo, en virtud de la amistad sincera que les unía, supieron conjugar en beneficio de las disciplinas históricas que han cultivado, sobre todo las Ciencias y Técnicas historiográficas, evidenciando, por los resultados y calidad de sus obras colectivas, la conveniencia del trabajo generoso y franco en equipo. Y este libro es muestra palpable de todo ello, pues bajo la responsabilidad de estos tres paleógrafos e historiadores, se muestra al lector una necesaria obra destinada a la edición de fuentes que parece, por su coherencia, propia de una sola mano, proporcionando al lector una unidad que no siempre se da en obras conjuntas.

Bajo el título *Los libros de rentas municipales de la ciudad de Granada en el siglo XVI*, son editados cuatro manuscritos de relevancia sobresaliente para comprender el sostén económico del ayuntamiento granadino no sólo a inicios de la Edad moderna, sino durante toda ella. Los dos documentos iniciales contenidos en esta obra son, según sus autores, los más antiguos conservados de este género en el Archivo Municipal de Granada. Así, el primero en ser transcrito y editado, perteneciente, como se acaba de decir, al Archivo Municipal de Granada, es un libro registro datado en 1506, que bajo el título *Libro de la hacienda de esta ciudad que se nombra castillos fronteros* reúne en realidad, como advierten los autores, una relación de todos los propios granadinos de origen nazarí (*castillos fronteros, madraza y aljibes, pozos y caminos*) y de las rentas que generaban en ese momento. El segundo aquí publicado, también libro registro del archivo municipal granadino,

el *Libro de rentas de propios de 1537*, y del que existen localizados tres ejemplares de distintas fechas, si bien el que se publica es el original de 1537, es un documento más extenso que no se limita a registrar ya los propios de pasado nazarí y sus rentas, sino también aquellos que por cesiones reales posteriores a 1492 y otros medios, habían pasado a configurar la base patrimonial del concejo granadino en 1537 y las rentas que producían. El tercer documento, procedente del Archivo General de Simancas, es el *Libro de la renta de la haguëla de 1505*, otra de las vías con las que se dotó económicamente a Granada y su ayuntamiento, recibiendo, por gracia regia, la cuarta parte de lo generado por esta carga fiscal. Y, por último, el cuarto de los editados en esta obra es el *Libro de los censos de la ciudad de Granada*. De expedición y creación municipal del siglo XVI, se conserva, sin embargo, en el Archivo Histórico de Protocolos de Granada, siendo el primero de los ocho custodiados allí, y que por su extensión, unos 279 folios, los autores, salvando la transcripción de los documentos reales, han editado en formato de ficha catalográfica.

La obra ha sido estructurada teniendo como centro el fin principal al que está destinada: la edición de fuentes históricas. De esta manera, tanto la nota de los autores, como la introducción cumplen esa estricta función de sucinto preámbulo a los textos transcritos, contando la introducción, eso sí, con un pormenorizado estudio codicológico de los textos editados en donde se deja plasmado el veterano y decantado conocimiento de estos tres paleógrafos granadinos.

Todas estos documentos aquí editados, que dan noticia detallada tanto de propiedades como de rentas del ayuntamiento granadino y que han sido trabajados detenidamente en algunos casos, como lo han sido los documentos de 1505, 1506 y 1537, y esto desde diversas perspectivas, aunque mayoritariamente desde la hacendística e institucional, poseen una riqueza sobresaliente como fuente histórica y no sólo económica y, como han puesto de manifiesto los trabajos de los profesores Galán y Peinado y ahora los autores de esta edición, facilitan información tanto de la Granada cristiana, como de la mudéjar y nazarí con la que se enlaza a través de estos propios granadinos.

La abundancia de datos que aportan estas fuentes quizá hubiese exigido que este libro contase con un estudio preliminar más detallado, no solo diplomático, sino también histórico e institucional que evidenciase las ricas posibilidades, como fuente histórica, de los textos editados, así como un corpus de índices de las diversas materias con las que está relacionado, lugares geográficos, personas, profesiones, instituciones, etc., y que permitiesen una búsqueda rápida de información por parte de aquellos que se acerquen a él. No obstante, y más allá de las difíciles circunstancias personales que vivieron los autores por el fallecimiento de uno de ellos, lo que sin duda influyó en lo anterior, esta posible carencia de la edición está soslayada por los mismos autores, aunque solo por lo que a nombres de lugares se refiere, a través de una lista alfabética de topónimos, y, sobre todo y también, está en cierta forma solventada gracias al CD-ROM que acompaña al libro y en el que se contiene una versión en pdf de la obra, que sí permite, aunque libremente y sin guía, la búsqueda de cualquier información que se desee.

De ahí que esta edición se constituya, aunando la versión impresa y la electrónica, en una perfecta y cómoda herramienta para la investigación que debe ser aprovechada por la comunidad investigadora, pues permite trabajar al unísono con cuatro fuentes hacendísticas coherentes entre sí y que facilitan un acercamiento global, en un período y contexto determinado, a la Granada del siglo XVI, su ayuntamiento, su economía, sus gentes, etc., siendo ejemplo de la necesidad, señalada por los autores, de la existencia de un mayor número de ediciones de este tipo de fuentes, que, como se ha demostrado en otras ocasiones en que han sido editadas, muy lejos de la aridez comentada, bien publicadas, bajo historiadores solventes, como lo son los profesores M.ª Amparo Moreno Trujillo, Juan de la Obra Sierra y M.ª José Osorio Pérez, se convierten en una ágil e interesante fuente de conocimiento para cualquier investigador.